A/A: Dirección Territorial / Delegación Provincial de ASISA en Pontevedra
Rúa de García Barbón, 29, Bajo, 36201 Vigo

Asunto: Solicitud de incorporación del Hospital Ribera Povisa al cuadro médico de MUGEJU en Vigo para el concierto 2027 (continuidad asistencial tras la salida de Nueva Mutua Sanitaria).

Estimados/as Sres./Sras.:

Desde la sección sindical de la Confederación Intersindical Galega en el ámbito de la Administración de Justicia en Pontevedra, nos dirigimos a ustedes en representación del colectivo de mutualistas de MUGEJU y sus beneficiarios en el área sanitaria de Vigo.

Con motivo de la salida de **Nueva Mutua Sanitaria** del concierto de asistencia sanitaria de MUGEJU para el ejercicio 2027, los mutualistas que hasta la fecha venían recibiendo cobertura a través de dicha entidad y deseen mantener la modalidad privada deberán elegir obligatoriamente entre **ASISA** y **SegurCaixa Adeslas** durante el próximo periodo ordinario de cambio en enero de 2027.

Hasta el momento, **Nueva Mutua Sanitaria** incluía al **Hospital Ribera Povisa** dentro de su catálogo asistencial en Vigo, lo que permitía a sus mutualistas acceder a este centro hospitalario de referencia para consultas de especialistas, pruebas diagnósticas, urgencias e ingresos, al tiempo que equilibraba la carga asistencial privada en la ciudad.

Con la desaparición de Nueva Mutua Sanitaria del concierto, se produce una doble problemática para nuestro colectivo:

1. **Pérdida de continuidad asistencial y de un recurso hospitalario clave:** Los mutualistas procedentes de Nueva Mutua Sanitaria perderán el acceso a Povisa y a los especialistas con los que venían realizando hasta ahora el seguimiento de sus patologías, viéndose forzados a cambiar de hospital y, en consecuencia, del equipo médico que los viniera tratando hasta ese momento.

2. **Riesgo real de saturación en el Hospital Vithas Vigo (Fátima):** Tanto ASISA como SegurCaixa Adeslas centralizan actualmente su atención hospitalaria y de urgencias en Vigo en el Hospital Vithas Fátima. Absorber en un único centro privado todo el trasvase de mutualistas procedente de Nueva Mutua Sanitaria agravará previsiblemente las demoras en urgencias, citas de especialistas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

Por todo lo expuesto, desde este sindicato **SOLICITAMOS**:

1. Que la Dirección de **ASISA** inicie las negociaciones oportunas para **incorporar al Hospital Ribera Povisa** dentro de su cuadro médico concertado para **MUGEJU** en el área de Vigo de cara al ejercicio 2027.

2. Que, con dicha incorporación, se garantice tanto la continuidad asistencial de los mutualistas que migran desde Nueva Mutua Sanitaria como el correcto dimensionamiento de los medios hospitalarios exigidos por el concierto de MUGEJU para evitar la sobrecarga asistencial en la ciudad.

Quedamos a su entera disposición para cualquier cuestión relacionada con este tema.

Atentamente,



Firmado digitalmente por BARREIRO PEREZ, XOSE (FIRMA)
Fecha: 2026.11.24 11:09:30 +01'00'

Vigo, en la fecha de la firma

Xosé Barreiro Pérez
Delegado Sindical CIG-XUSTIZA
Rúa Padre Feijoo, n.º 1, 3º – Ciudad de la Justicia – Edificio Anexo
36204 Vigo.
☎ [redacted] - [redacted]

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados

Datos del Interesado:

Documento identificativo:	[redacted] - XOSE BARREIRO PEREZ
Dirección:	Rúa Padre Feijoo, nº 1, 3º - Ciudad de la Justicia - Edificio Anexo
Localidad:	Vigo 36204 (Provincia: Pontevedra - País: España)
Teléfono de contacto:	[redacted]
Correo electrónico:	[redacted]
Alerta Email:	Si
Alerta Sms:	Si

Datos del registro

Número de registro:	REGAGE[redacted]
Número de registro provisional:	N/A
Fecha y hora de presentación:	24/11/2026 12:07:08
Fecha y hora de registro:	24/11/2026 12:07:52
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario:	E03134002 - Mutualidad General Judicial O. A.
Organismo raíz:	E05228601 - Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
Nivel de administración:	Administración del Estado

Asunto:	Solicitud de inclusion del Hospital Ribera Povisa en el cuadro médico de Asisa
Expone:	Según escrito que se acompaña
Solicita:	Según escrito que se acompaña

Documentos anexados

Nombre: 2026-11-24 Escrito MUGEJU - firmado.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: d885ad0499044f761ef43d486757ae99cb60c3ac3841e19557343b4ecccfafedb7bdb2ba0a5f0586565bf3542c397f5a8670cb0294712094647a31b6d902111b

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

A/A: Gerencia de la Mutualidad General Judicial (MUGEJU)
Comisión Mixta Nacional MUGEJU - Entidades Aseguradoras
C/ Marqués del Duero, 7
28001 – Madrid

Asunto: Solicitud de intervención de la Gerencia y la Comisión Mixta Nacional para garantizar la suficiencia y pluralidad de medios hospitalarios en Vigo (incorporación del Hospital Ribera Povisa a los cuadros médicos del concierto 2027).

Sra. Gerente de la Mutualidad General Judicial:

Desde la representación sindical de la Confederación Intersindical Galega en el ámbito de la Administración de Justicia en la provincia de Pontevedra, nos dirigimos a esa Gerencia Central para trasladar la grave preocupación del colectivo de mutualistas y beneficiarios de MUGEJU en el área sanitaria de Vigo ante la configuración de la oferta hospitalaria privada prevista para el concierto sanitario de 2027.

Como es de su conocimiento, tras la no concurrencia de **Nueva Mutua Sanitaria** al concierto de asistencia sanitaria para 2027, los mutualistas de Vigo adscritos hasta ahora a dicha entidad que deseen permanecer en la modalidad privada deberán optar obligatoriamente por **ASISA** o **SegurCaixa Adeslas** en el próximo periodo ordinario de cambio de enero de 2027.

Hasta la fecha, **Nueva Mutua Sanitaria** incluía al Hospital Ribera Povisa en su catálogo asistencial en Vigo, absorbiendo una parte muy relevante de la demanda hospitalaria, de urgencias y de especialidades del colectivo judicial en la ciudad. Por el contrario, tanto ASISA como SegurCaixa Adeslas mantienen fuera de sus catálogos de MUGEJU al Hospital Ribera Povisa y concentran su asistencia hospitalaria y de urgencias en Vigo prácticamente en un único centro privado: el **Hospital Vithas Vigo (Fátima)**.

Esta situación genera dos perjuicios directos que afectan al cumplimiento de las garantías asistenciales del Concierto:

1. **Merma en la suficiencia de medios y riesgo de colapso asistencial:** El trasvase forzoso de todos los mutualistas privados de Nueva Mutua Sanitaria hacia ASISA o ADESLAS concentrará la totalidad de la población mutualista privada de la mayor ciudad de Galicia sobre un único hospital privado (Vithas Fátima). Esto compromete seriamente la capacidad de respuesta en urgencias, consultas externas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

2. **Pérdida de continuidad asistencial:** Decenas de mutualistas y beneficiarios (incluidos pacientes crónicos o en seguimiento especializado) perderán el acceso al Hospital Ribera Povisa y a sus equipos médicos habituales, sin que ninguna de las dos entidades adjudicatarias para 2027 ofrezca dicho centro como alternativa.

De conformidad con las cláusulas del Concierto de Asistencia Sanitaria relativas a la garantía de suficiencia de medios, la calidad asistencial y las competencias de supervisión de la Comisión Mixta Nacional, desde este sindicato **SOLICITAMOS**:

1. Que la **Gerencia de MUGEJU** traslade esta problemática a la **Comisión Mixta Nacional** y requiera formalmente a las entidades concertadas para 2027 (**ASISA** y **SegurCaixa Adeslas**) la ampliación de sus respectivos cuadros médicos en el área de Vigo mediante la **incorporación del Hospital Ribera Povisa**.
2. Que se supervise de manera específica el dimensionamiento de los recursos hospitalarios en Vigo tras la salida de Nueva Mutua Sanitaria, asegurando que el cambio de entidad en enero de 2027 no suponga una reducción efectiva de la red hospitalaria disponible ni un deterioro en los tiempos de atención sanitaria de nuestro colectivo.

Quedamos a disposición de esa Gerencia para ampliar cualquier dato o documentación adicional sobre la situación asistencial en el partido judicial de Vigo.

Atentamente,

Firmado digitalmente por BARREIRO PEREZ, XOSE (FIRMA)
Fecha: 2026.11.24 11:08:23 +01'00'

Xosé Barreiro Pérez
Delegado Sindical CIG-XUSTIZA
Rúa Padre Feijoo, n.º 1, 3º – Ciudad de la Justicia – Edificio Anexo
36204 Vigo.
☎ [redacted] - [redacted]